ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-10989
Fecha: 20/02/2026 06:48:33 PM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: TRASLADO DE DISEÑOS PARQUES (MANTENIMIENTO) CONTRATOS NO. 1339 Y 1340
Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Doctor:
GABRIEL LAGOS MEDINA
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Dirección Electrónica:
gabriel.lagos@idrd.gov.co,arnol.romero@idrd.gov.co,IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: TRASLADO DE DISEÑOS PARQUES (MANTENIMIENTO) CONTRATOS NO. 1339 Y 1340 DEL 2024 SUSCRITOS ENTRE ARQUITECTURA ESPACIO URBANO (AEU) Y SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT (SDHT)

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se informa que la Secretaria Distrital del Hábitat presenta en ejecución el contrato de consultoría No.1339-2024 suscrito entre AEU y esta entidad con objeto: "***realizar los estudios y diseños definitivos para las intervenciones en parques y espacios públicos en las áreas priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat, como parte del proyecto integral de revitalización en el ámbito del Cable Aéreo Potosí, en la localidad de Ciudad Bolívar – Lote 1*"**, por tal razón procedemos a remitir a su despacho las propuestas correspondientes a los parques que se proyectan para su intervención futura.

Cabe resaltar que estas propuestas se centran en acciones de mantenimiento, renaturalización y reverdecimiento, conforme lo estipulado en el Comunicado No. 2-2025-27020 de la Secretaría Distrital de Planeación. Dicho comunicado especifica que, al tratarse de parques ya construidos, no es necesario un nuevo proyecto específico, sino que se deben ejecutar acciones aprobadas por el IDRD dentro del marco de los Proyectos Integrales de Proximidad PIP-ARB-06 y PIP-ARB-07, según lo establecido en el Decreto 524 de 2023.

Las propuestas de intervención en los parques del contrato 1339-2024 anexas a este oficio son:

Código PIP	Código IDRD	Nombre del Parque
L1 CDP	19-059	Canchas Dobles Potosí
L1 CBJ	19-319	Cancha La Bombonera
L1 CLB	19-235	Cancha Las Brisas
L1 PSD	19-069	Parque Santo Domingo

Link documentación parques en el marco del contrato de consultoría No.1339 del 2024:
CD Rad 1-2026-3691 Cto 1339-2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-10989
Fecha: 20/02/2026 06:48:33 PM Folios: 1
Anexos: 2
Asunto: TRASLADO DE DISEÑOS PARQUES (MANTENIMIENTO) CONTRATOS NO. 1339 Y 1340
Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Adicionalmente, se remite el oficio número 1-2026-5152, el cual ha sido radicado por la interventoría Soliun SAS. Donde se anexan y remiten los certificados emitidos por el DADEP dando alcance al comunicado AUE-SDHT-1339-L1-282 Radicado ante la entidad No.1-2026-3691.

- Certificado 446-81_PSD
- Certificado 1034-41_CLB
- Certificado 1034-42_CBJ
- Certificado 1034-50_CDP

Por otro lado, informamos que la Secretaria Distrital del Hábitat presenta en ejecución el contrato de consultoría No.1340-2024 suscrito entre AEU y la entidad, con objeto: "***realizar los estudios y diseños definitivos para las intervenciones en parques y espacios públicos en las áreas priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat, como parte del proyecto integral de revitalización en el ámbito del Cable Aéreo Potosí, en la localidad de Ciudad Bolívar – Lote 2***" por tal razón procedemos a remitir a su despacho las propuestas correspondientes a los parques que se proyectan para su intervención futura.

Las propuestas de intervención en los parques del contrato No.1340-2024 anexas a este oficio son:

Código PIP	**Nombre del Parque**
L2 PLE	Parque Mirador de la Estancia Parte Alta
L2 PCL	Parque Casa Loma
L2 PSI	Parque San Isidro II
L2 PEP	Parque urbanización la Estancia- Sector Primavera I
L2 CUE	Cancha urbanización la Estancia

Link documentación parques en el marco del contrato de consultoría No.1340 del 2024:
CD Rad 1-2026-5149 Cto 1340-2024

Lo anterior, con el objetivo de obtener la correspondiente revisión y aval por parte de su despacho.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 2

Elaboró: JEAN ANGARITA VASQUEZ
Revisó: CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ

AEU diseño <taller@aeu.com.co>

(CTO SDHT 1339-2024) Remisión de información para Aprobación de Levantamiento Redes_DITG

1 mensaje

AEU diseño <taller@aeu.com.co> 18 de marzo de 2026 a las 8:38
Para: Samuel Hernandez Figueredo <sahernandez@acueducto.com.co>
Cc: Juan Carlos Jimenez Carrillo <juanjimenez.topografia@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, jc.ramirez01@hotmail.com

Señor
SAMUEL HERNANDEZ FIGUEREDO
Acueducto y alcantarillado Zona 4 - EAAB
Dirección de Información Técnica y Geográfica (DITG)
Bogotá

Asunto: Remisión de información para Aprobación de Levantamiento Topográfico para Investigación de Redes Existentes en el marco del contrato No. 1339-2024 - LOTE 1 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

En el marco de las actividades de gestión de trámites para el contrato 1339 de 2024 suscrito entre SDHT y Consorcio arquitectura y espacio urbano, el pasado lunes 2 de marzo de 2026, en mesa de trabajo se hizo entrega de la información mediante USB para gestión interna de aprobación por DITG. De acuerdo a lo conversado en visita técnica del pasado lunes 9 de marzo en el parque Santo Domingo, mediante el presente correo, se remite nuevamente INFORMACIÓN PARA APROBACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA INVESTIGACIÓN DE REDES EXISTENTES, como pre-requisito para trámite de concepto de No objeción del proyecto conformado por los siguientes polígonos de intervención:

Tabla 1. Polígonos de intervención puntual consultoría

Código PIP	Código IDRD	Nombre	Imagen
L1_CDP	19-059	Canchas dobles potosí	Ver imagen 2
L1_PPA	NR	Paradero potosí parte alta	Ver imagen 3
L1_CBJ	19-319	Cancha La Bombonera – Desarrollo Jerusalem	Ver imagen 4
L1_CLB	19-235	Cancha Las Brisas- Desarrollo Jerusalem	Ver imagen 5
L1_PSD	19-069	Parque Santo Domingo	Ver imagen 6

Fuente: Elaboración Consultoría AEU con base en anexo técnico contratos 1339 y 1340 de 2024

Esta consultoría adelantó el trámite para los polígonos: CANCHA LA BOMBONERA (CBJ) Y CANCHAS DOBLES POTOSÍ (CDP) en el desarrollo Jerusalén en Potosí. (Se adjunta soporte)

Como parte de la solicitud se radica la siguiente información:
Link de drive para descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1KF3cR1SZXkFLIOjZAGQEDM0nYbiowYhu?usp=sharing

Carpeta comprimida: AEU_L1_DITG.zip

AEU_L1_DITG.zip

--

Luis Felipe Espinal Uribe
Arquitecto Coordinador

AEU Arquitectos
Carrera 43A # 25 Sur-01, Oficina 101-2
Envigado, Colombia
Tel: (+57) 301 285 2701
Sitio Web | Instagram | LinkedIn

VALIDACION CABLE POTOSI CTO 1339-2024.pdf
296K

AEU diseño <taller@aeu.com.co>

AEU-SDHT-1339-L1_350-EAAB_Solicitud concepto de no objeción_Rta a S-2026-040682

2 mensajes

AEU diseño <taller@aeu.com.co> 20 de marzo de 2026 a las 16:26
Para: notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co
Cc: Samuel Hernandez Figueredo <sahernandez@acueducto.com.co>, Fluvio <Infofluvio@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>

AEU_L1_EAAB.zip

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4
Bogotá

Asunto: Solicitud de CONCEPTO DE NO OBJECIÓN PARA DISEÑO DE REDES Respuesta a comunicado S-2026-040682 en el marco del contrato No. 1339-2024 - LOTE 1 cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR”.

Cordial saludo,

Actualmente el Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano (AEU) con NIT 900707535, se encuentra desarrollando el contrato N°1339 de 2024 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) cuyo objeto es “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR”.

Como parte de la solicitud se radica la siguiente información:
Link de drive para descarga: https://drive.google.com/drive/folders/15wDppT6k1IoY5MBqpKBvz6HuPkN-_Q3c?usp=sharing
Carpeta comprimida: AEU_L1_EAAB.zip
- **CARPETA POR PARQUE: CDP / CBJ / CLB / PSD / PPA**

El contenido de la carpeta por parque es el siguiente:

- INSPECCIÓN DE REDES
- PLANIMETRÍA E INFORMACIÓN DE DISEÑO HIDROSANITARIO

--

Luis Felipe Espinal Uribe
Arquitecto Coordinador

AEU Arquitectos
Carrera 43A # 25 Sur-01, Oficina 101-2
Envigado, Colombia
Tel: (+57) 301 285 2701
Sitio Web | Instagram | LinkedIn

AEU-SDHT-1339-L1_350-EAAB_Solicitud concepto de no objeción_Rta a S-2026-040682.pdf
2380K

notificacionesycomunicaciones <notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co> 20 de marzo de 2026 a las 16:42

Para: AEU diseño <taller@aeu.com.co>

Cordial Saludo.

Su solicitud ha sido registrada de forma exitosa con el radicado No.

E-2026-033458
20/03/2026 04:40 p. m.

Por favor tenga en cuenta que La EAAB – ESP dará respuesta a su petición dentro del término legal, a través del correo electrónico o por intermedio del **Operador Postal Nacional 4-72.**

NOTA: ESTE CORREO ES ESTRICTAMENTE INFORMATIVO NO CONTESTAR.

Cordialmente,

Administración Correspondencia y Notificación
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, EAAB -ESP.
Av. Calle 24 No. 37-15 Ciudad Bogotá D.C – Colombia
Teléfono Conmutador: (+57 601) 344 7000

De: AEU diseño <taller@aeu.com.co>
Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 4:26 p. m.
Para: notificacionesycomunicaciones <notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co>
Cc: Samuel Hernandez Figueredo <sahernandez@acueducto.com.co>; Fluvio <lnfofluvio@gmail.com>; Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>; Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>
Asunto: AEU-SDHT-1339-L1_350-EAAB_Solicitud concepto de no objeción_Rta a S-2026-040682

[El texto citado está oculto]

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS reservados del propietario, por lo tanto el uso de las mismas es exclusiva para el destinatario. Si usted recibió este material por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borre el email y cualquier documento o documentos asociado con el email. Muchas Gracias. THIS COMMUNICATION MAY CONTAIN CONFIDENTIAL AND/OR OTHERWISE PROPRIETARY MATERIAL and is thus for use only by the intended recipient. If you received this in error, please contact the sender and delete the e-mail and its attachments from all computers.